

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22136** SEL NORTE-CENTRO, S.L.

La Administradora Solidaria, Doña María del Carmen Robledo Escribano, convoca a los Señores Socios de la mercantil "Sel Norte-Centro, S.L." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Comunidad de La Rioja, 127, 3.º C de Las Rozas de Madrid, a las veinte horas del próximo día 15 de julio de 2009, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Acuerdo de Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los Administradores Solidarios.

Tercero.- Nombramiento de Liquidador de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación de Balance final de la gestión, presentado por los Administradores y ratificado por el Liquidador, así como la determinación de las deudas y haberes de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Escrituración de los acuerdos anteriores.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Según el artículo 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se comunica a los socios su derecho a comparecer en la Junta representados por otra persona, sin que sea necesariamente socio, debiendo aportar el correspondiente boletín de representación que será entregado al comienzo de la Junta. Según establece el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, para lo cual el órgano de administración les requiere para que se dirijan mediante solicitud fehaciente y con suficiente antelación a las oficinas que la sociedad tiene en su domicilio social.

Las Rozas de Madrid, 15 de junio de 2009.- La Administradora Solidaria.

ID: A090050204-1